LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su profundo pesar por el deceso de Alejandra Bengoa, solidarizándose y acompañando en su dolor a sus familiares y amigos, deseando asimismo la pronta recuperación de Marina y Alexa, las jóvenes que sufrieron politraumatismos en el accidente ocurrido el 29 de octubre en el Camino de las Altas Cumbres y que hoy se encuentran internadas. Es de interés de esta Legislatura que la Justicia continúe actuando con independencia para determinar responsabilidades en ese luctuoso suceso en el que se vio involucrado un legislador de este Cuerpo.

Córdoba, 2 de noviembre de 2022.-

D-26758/22

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA